



## Sabadazos del bienestar

**LADIVISA DEL PODER**
**ADRIÁN  
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**l *Trumpazo* hizo que a la mayoría de los mexicanos nos pasaran de noche dos temas fundamentales: la aprobación de la reforma a la Ley del Infonavit y la “insaculación” de los candidatos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo a la integración del supremo tribunal del bienestar.

En el primer caso, después de las críticas que recibió la minuta aprobada por los senadores de Morena y sus rémoras, el líder del partido oficial en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que habría un “parlamento abierto” para escuchar a las organizaciones empresariales y sindicales.

No hace muchos días, dijo que la minuta del Senado sufriría 40 modificaciones “sustanciales”, se supone que a partir de las propuestas de los sectores obrero y empresarial.

El viernes pasado se aprobaron dichas reformas -con el poco sorprendente apoyo del Movimiento Ciudadano-, que en realidad fueron cambios cosméticos pues la esencia del documento se mantuvo.

El gobierno podrá disponer de la subcuenta de vivienda de los trabajadores para la compra de terrenos y la construcción de vivienda y el arrendamiento “de interés social”.

Eso era lo que se quería evitar y no se pudo, porque el gobierno creará su empresotota constructora (así como su farmaciotota) pero además tendrá el control absoluto en las decisiones del órgano de gobierno del Infonavit.

Y aunque digan que eso no es cierto, sí lo es.

Los diputados oficialistas volvieron a la paridad representativa en los órganos de gobierno, es decir, tres representantes del gobierno, tres de los sindicatos y tres de los organismos empresariales.

Pero le concedieron el derecho de veto al

director del Instituto, que será nombrado por el jefe del Ejecutivo y al cual le reportará directamente, siempre que las decisiones en los órganos de gobierno no sean tomadas por unanimidad.

¿Qué difícil es que los representantes del gobierno reciban la instrucción de votar en contra de una resolución para boicotearla?

Así que, digan lo que digan, el Infonavit ya fue colonizado y el destino de los 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda está en el aire.

Del tema de las insaculaciones, poco se puede agregar a lo ya advertido durante semanas, meses, de que el partido oficial colocaría a candidatos afines a los cargos en disputa en el nuevo poder judicial del bienestar.

¿O le parece casualidad el hecho de que la exsecretaria de **Arturo Zaldívar** haya resultado ganadora en la tómbola? Si fue pura suerte, debería comprarse el billete ganador de la lotería.

Ya no hay nada que pueda hacerse al respecto, solo espera que el INE se dé por enterado de los nombres y comience, a mediados de este mes, la impresión de las boletas.

Así de transparente fue el proceso.

••••

Al dejar de invitar a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la conmemoración del 108 Aniversario de la Constitución Mexicana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** se comportó como líder de partido, más que como jefa de Estado.

Quizá se lo recomendaron sus asesores, pero ella siempre tiene la última palabra.

Total, lo cortés no quita lo Presidenta.

••••

Crear la figura de un “zar antidrogas” que coordine los trabajos de diferentes dependencias públicas, propuso ayer en una iniciativa al Senado el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**.

La propuesta, explicó, plantea la creación de la Coordinación Nacional para el Combate al Fentanilo y Drogas Sintéticas “con el objetivo de fortalecer el trabajo en colaboración con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá”.

Ahora que es el tema de moda, no está mal que la propuesta se revisara.